
PROGRAMA GOLFO RESILIENTE

**Informe proyecto piloto en El Salvador:
Fortalecimiento de la gobernanza ambiental
y resiliencia en el Golfo de Fonseca:
Golfo Resiliente.**

Mayo 30 de 2020

Índice

<u>I. Antecedentes</u>	3
<u>II. Introducción</u>	5
<u>III. Resumen ejecutivo</u>	6
<u>IV. Contexto del país</u>	9
<u>V. Descripción del modelo a implementarse</u>	11
<u>VI. Desarrollo y establecimiento de la experiencia</u>	16
<u>VII. Resultados y su análisis</u>	20
7.1 Limitaciones	22
7.2 Oportunidades	23
7.3 Sostenibilidad	24
<u>VIII. Conclusiones</u>	25
<u>IX. Recomendaciones</u>	27
9.1 Lecciones aprendidas	27
<u>Bibliografía</u>	30

Anexos:

1. Perfil proyecto comunidad Barrancones
2. Perfil proyecto comunidad El Encantado, La Tunas.
3. Propuesta fortalecimiento emprendimiento de sal gourmet, comunidad Los Jiotes.

I. Antecedentes

El proyecto piloto del Programa Regional para el Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental y Resiliencia en el Golfo de Fonseca - Golfo Resiliente- se inserta en el marco de la Declaración de Managua del 4 de octubre de 2007, mediante la cual los presidentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua denominaron al Golfo de Fonseca como una “Zona de Paz, Desarrollo Sostenible y Seguridad” (SG-SICA, 2007: 1). Para ello, se creó un Grupo de Trabajo, conformado por una Comisión Presidencial Tripartita, cuyo mandato principal consistió en la elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible del Golfo de Fonseca.

En 2014, en cumplimiento con la Declaración de Managua, se acordó elaborar un Plan Maestro de carácter trinacional que contuviera proyectos de inversión para el desarrollo sostenible de la región, tales como el Proyecto del Ferry Puerto La Unión- Puerto Corinto, el Transbordador La Unión-Potosí-Amapala-San Lorenzo y una Zona de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), con el fin de obtener una Zona de Libre Comercio y Turismo Sostenible (BCIE, 2019: 8). Fue hasta 2019, con el acompañamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que se elaboró el Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de Carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca.

También, el proyecto piloto del Programa Golfo Resiliente se ejecuta en el marco del Convenio Regional sobre Cambios Climáticos de 1993, suscrito por los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Posteriormente, en 2008, se adoptó la Declaración de San Pedro Sula, la cual estableció los Lineamientos de la Estrategia Regional de Cambio Climático. En 2009, el Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) instruyó al Comité Técnico Regional de Cambio Climático para que liderara la elaboración de la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) bajo un proceso consultivo y participativo a nivel regional. Con el espíritu de fortalecer el proceso de integración e implementar estrategias de adaptación al cambio climático de forma articulada y coordinada, los Jefes de Estado y Gobierno del SICA aprobaron la ERCC en la XXXVII Cumbre del 22 de julio de 2011. El Plan de Implementación para el período 2018-2022 de la ERCC fue elaborado por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), en coordinación con la CCAD, y con el apoyo del Fondo para el Desarrollo Verde región SICA, a través del Programa Indicativo Plurianual Regional para América Latina 2014-2020 de la Unión Europea (UE) (CCAD-SICA, 2019).

Adicionalmente, el Programa Golfo Resiliente se enmarca en una serie de compromisos mundiales, como la Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de París con las Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés), y la Década de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030. En efecto, el Programa contribuye al cumplimiento de los ODS, por ejemplo el 13 y 14, mediante la protección y restauración de los ecosistemas de manglares, los cuales constituyen los principales medios de vida y sustento para las comunidades costeras del Golfo de Fonseca, y el fortalecimiento de la gestión ambiental y adaptativa a través de mecanismos de gobernanza local.

Es en este contexto que se ratificó la aprobación de la firma del Convenio de Cooperación entre el SICA y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) para la ejecución del Programa Regional para el Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental y Resiliencia en el Golfo de Fonseca – Golfo Resiliente, durante la LVI Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la CCAD del 28 de mayo de 2019. Mediante este convenio, se acordó “conjugar esfuerzos para fortalecer los procesos de gobernanza y gestión adaptativa del territorio regional prioritario Golfo de Fonseca y su corredor del mangle, dado su enorme potencial para reducir la enorme degradación y vulnerabilidad ambiental y contribuir a constituirlo en una zona de desarrollo sostenible apoyando el acuerdo de los países que lo comparten” (SG-SICA, 2019: 1).

El Programa Golfo Resiliente constituye una iniciativa cuyo socio de cooperación técnico y financiero es COSUDE y su ente ejecutor es la CCAD. El objetivo general del Programa es “establecer y promover las condiciones políticas, institucionales y técnicas, requeridas para la implementación del Programa Golfo Resiliente, constituyendo en conjunto con los actores clave el marco de trabajo para el período 2020-2024”. En particular, uno de los objetivos específicos del Programa consiste en ejecutar “tres acciones piloto iniciales, preferiblemente una en cada país participante, en las zonas de intervención del Programa, que fortalezcan el capital social existente en apoyo a la sostenibilidad de sus medios de vida” (SG-SICA, 2019: 14).

En ese sentido, como parte de la fase preparatoria del Programa Regional Golfo Resiliente, la CCAD y COSUDE manifestaron su interés por desarrollar una alianza con el PNUD para implementar esta experiencia piloto a nivel local. En El Salvador, el Plan de Inicio contempla el desarrollo de un Proyecto de Subvención en tres comunidades del Golfo de Fonseca, utilizando elementos de la metodología del Programa de Pequeñas Donaciones (SGP, por sus siglas en inglés).

Finalmente, cabe señalar que, el PNUD participa de otras iniciativas con presencia en la zona tales como: un proyecto de protección de los humedales con el Ministerio de Medio Ambiente; y la realización de estudios para la reactivación del Puerto de La Unión, referente a temas como turismo y acuicultura, con la Comisión Ejecutiva Portuaria y Autónoma (CEPA). Lo cual permite tener una visión más amplia del proceso de desarrollo sostenible en la zona del Golfo.

II. Introducción

El Programa Golfo Resiliente es una iniciativa impulsada por la cooperación técnico y financiera de COSUDE, y su ente ejecutor es la CCAD. Uno de los objetivos del Programa es ejecutar “tres acciones piloto iniciales, preferiblemente una en cada país participante, en las zonas de intervención del Programa” (SG-SICA, 2019: 14). Así, el presente documento resume el proyecto piloto de El Salvador, destacando las lecciones aprendidas.

En general, la problemática que se enfrenta en el Golfo de Fonseca es la sobre explotación pesquera y de otras especies asociadas al manglar, la pérdida de la cobertura boscosa y la contaminación, lo que contribuye a los altos niveles de pobreza en la zona. De ahí que, este proyecto busca fortalecer las capacidades de gestión ambiental en las comunidades seleccionadas.

El proyecto se implementó en las comunidades Los Jíotes, Barrancones y El Encantado, en el departamento de La Unión, y están ubicadas en la zona de la Bahía de La Unión y en la franja costera del Océano Pacífico. Los grupos meta son asociaciones de las comunidades, que están constituidas por hogares altamente vulnerables al cambio climático.

Algunos de los resultados del proyecto son los siguientes: (1) en los Barrancones se estableció una veda para la protección y conservación del cangrejo azul, se instalaron arrecifes artificiales para la protección de recursos pesqueros, se reforestaron dos hectáreas de mangle en la bahía de La Unión, y se realizaron campañas de limpieza para retirar desechos plásticos y otros materiales acumulados en los canales, esteros y manglares; (2) en los Jíotes se apoyo el emprendimiento del grupo de mujeres para la producción de sal gourmet, y se equipó la iniciativa; (3) en El Encantado, Las Tunas, los ostreros y ostreras de la comunidad realizaron jornadas de limpieza en los arrecifes, y también desarrollaron campañas de restauración de sitios de manglar degradados. Es decir, se adoptaron buenas prácticas ambientales.

En general, las asociaciones y cooperativas de la zona presentan debilidades en sus dimensiones legales, administrativas y financieras. El proyecto ha contribuido en fortalecer algunos aspectos de organización de las asociaciones participantes. Sin embargo, el desarrollo de estas comunidades requiere de un proceso sistemático y continuado, de mediano plazo, para lograr fortalecer estos aspectos críticos. Además, la presencia y apoyo de las instituciones gubernamentales es débil en la zona. Y las iniciativas como las impulsadas por este piloto requieren institucionalizarse mediante políticas y programas públicos.

A continuación, se resume el contexto del país y de la zona; se describe la implementación de proyecto; se analizan sus principales resultados destacando las limitaciones y lecciones aprendidas; y, finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

III. Resumen ejecutivo

El proyecto piloto del Programa Golfo Resiliente busca contribuir a fortalecer las capacidades de respuesta al cambio climático de tres comunidades, mediante la reducción de la vulnerabilidad, la promoción de la capacidad adaptativa de sus medios de vida y la construcción de resiliencia comunitaria.

Cabe destacar que, las organizaciones fueron preseleccionadas con base a los criterios siguientes: a) debe ser una organización constituida legalmente y con credenciales vigentes, b) ubicada en el área geográfica del Golfo de Fonseca c) que las familias desarrollen buenas prácticas, d) disponibilidad de fortalecer medios de vida costero marinos, e) desarrollo de enfoque participativo de los grupos familiares de la comunidad y f) que las actividades contemplen las prioridades del normativo ambiental en la zona de influencia.

Particularmente, el proyecto se implementó en las comunidades Los Jíotes, Barrancones y El Encantado, en el departamento de La Unión, y están ubicadas en la zona de la Bahía de La Unión y en la franja costera del Océano Pacífico. Los grupos meta son asociaciones de las comunidades, que están constituidas por hogares altamente vulnerables al cambio climático. Y el proyecto benefició a 91 personas que participaron directamente de las actividades.

La iniciativa en la comunidad Los Jíotes busca promover el emprendedurismo de las mujeres, para la elaboración artesanal y comercialización de productos locales innovadores: la sal gourmet y la flor de sal. Particularmente, se busca mejorar las técnicas para la producción y comercialización de sal, y habilitar tanto el espacio como el equipo y los materiales para la exhibición y comercialización de sales. Además, se busca fomentar la responsabilidad ambiental comunitaria.

Con respecto a la iniciativa en la comunidad Barrancones se busca consolidar las buenas prácticas pesqueras y de conservación de los ecosistemas, que sustentan los medios de vida comunitarios. En efecto, se busca proteger y conservar las especies que constituyen tanto un medio de vida como un servicio ecológico para la comunidad. Para ello, se colocaron arrecifes artificiales y se establecieron sitios de veda para la reproducción y conservación de peces y cangrejos azules. Además, se impulsa la restauración de ecosistemas de manglar mediante la reforestación de sitios degradados.

Por último, la iniciativa en la comunidad El Encantado busca fomentar las buenas prácticas de aprovechamiento de recursos naturales en los ecosistemas de la playa Las Tunas y del estero El Encantado. En ese sentido, se busca proteger las especies de valor económico y ecológico mediante la limpieza periódica de los sitios de fijación de larvas de ostra en arrecifes rocosos. También se busca promover la participación de las mujeres.

Algunos de los resultados del proyecto son los siguientes: (1) en los Barrancones se estableció una veda para la protección y conservación del cangrejo azul, se instalaron arrecifes artificiales para la protección de recursos pesqueros, se reforestaron dos hectáreas de mangle en la bahía de La Unión, y se realizaron campañas de limpieza para retirar desechos plásticos y otros materiales acumulados en los canales, esteros y manglares; (2) en los Jíotes se apoyo el emprendimiento del grupo de mujeres para la producción de sal gourmet, y se equipó la iniciativa; (3) en El Encantado, Las Tunas, los

ostreros y ostras de la comunidad realizaron jornadas de limpieza en los arrecifes, y también desarrollaron campañas de restauración de sitios de manglar degradados. Es decir, se adoptaron buenas prácticas ambientales.

Algunas de las principales conclusiones son las siguientes:

1. En el caso de grupo de mujeres emprendedoras en la Comunidad Los Jotes, el proyecto contribuyó a fortalecer los conocimientos de producción de sal gourmet, en 8 nuevos tipos, y sobre los beneficios de la flor de sal. Asimismo, se ofrecieron elementos básicos de costeo para una mejor toma de decisiones para la inversión. Además, la iniciativa quedó equipada según lo acordado en este piloto.
2. En el caso de la comunidad los Barrancones, el nivel organizativo de la comunidad contribuyó a lograr la protección de los recursos pesqueros mediante la construcción de arrecifes artificiales, la conservación del cangrejo azul, y la renovación de aperos de pesca, que contribuyen a la exclusión de peces que no alcanzan la talla comercial. La comunidad reconoció la importancia de estas actividades para proteger sus recursos pesqueros, y contribuyó a mantener la motivación a pesar de los atrasos en la entrega de los insumos y materiales.
3. La comunidad en Barrancones muestra un compromiso con las actividades de reforestación del manglar. Cabe destacar, la buena disposición a participar de estas actividades principalmente de los jóvenes en la comunidad. Sin embargo, su alcance es limitado, y podría potenciarse con un mayor apoyo, por ejemplo, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
4. Los ostreros y ostras de la comunidad El Encantado fortalecieron sus conocimientos en temas ambientales y organizativos, particularmente de la importancia en el uso sostenible de los recursos pesqueros. Sin embargo, su actividad es de naturaleza extractiva y requiere de un cambio de paradigma teniendo al centro la sustentabilidad. Cabe mencionar que, el equipamiento con un “kit de buceo” para los miembros del comité de ostreros y ostras quedó truncado por la cuarentena debido a la COVID-19, y se completará tan pronto las condiciones de reapertura económica lo permitan.

A continuación, se destacan algunas de las principales recomendaciones:

1. En el caso de las mujeres emprendedoras en la Comunidad de Los Jotes, se requiere continuar acompañando el fortalecimiento de esta iniciativa. Particularmente, se recomienda ofrecer una capacitación relacionada con habilidades blandas y gestión empresarial (Anexo 3). Más aún, la sostenibilidad del emprendimiento requiere de alianzas ya sea con instituciones de gobierno, agencias de cooperación u Organizaciones No Gubernamentales.
2. En el caso de la comunidad en los Barrancones, se recomienda continuar con nuevas iniciativas que mejoren la conservación de sus recursos pesqueros dado el buen nivel organizativo de la comunidad (Anexo 1), y el apoyo que esta le brinda a la ADESCO cuando se les convoca para realizar acciones de conservación en los ecosistemas de manglar, esteros y el río Goascorán.
3. Dado el compromiso de la comunidad en los Barrancones con las actividades de reforestación del manglar, se recomienda buscar un mayor apoyo del Ministerio de

Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN- para ampliar el alcance de este tipo de iniciativas por parte de la comunidad. Particularmente, el proyecto de los humedales que maneja el MARN podría ser un medio para dar continuidad y fortalecer las acciones realizadas en este proyecto piloto. Y PNUD podría coordinar con el MARN este apoyo.

4. El fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales, particularmente de limpiezas comunitarias, requiere de un mayor involucramiento de la municipalidad. Particularmente, la Asociación Intermunicipal de los Municipios del Norte de La Unión (ASINORLU) ha desarrollado buenas prácticas para el manejo de los desechos sólidos, que podrían articularse a las iniciativas de estas comunidades.
5. En la comunidad El Encantado, los ostreros y ostreras requieren de un acompañamiento para ir transitando de una actividad extractiva a nuevas formas de producción sustentables. Por ello, es importante darle continuidad a esta experiencia con un proyecto de cultivo de la ostra (Anexo 2).

Finalmente se presentan tres lecciones aprendidas del proceso en general, y en el apartado 9.1 hay otras lecciones relacionadas con los resultados y con retos nacionales.

1. Las asociaciones, en general, presentaron inconsistencias en sus documentos legales, y poca experiencia administrativa y financiera en el manejo de proyectos. Esto conllevó, en parte, a que no se les entregara los fondos directamente, complicando la implementación del proyecto. Por ello, la lección es que antes de iniciar un proyecto, de mediano o largo plazo, se necesita impulsar un proceso de capacitación para fortalecer las capacidades en el ámbito de gobernanza y administración, en la que participen todas las organizaciones tanto ADESCOS como cooperativas de los municipios que forman parte del Golfo de Fonseca.
2. La gestión del proyecto piloto fue compleja por factores tales como: debidos a las debilidades legales y administrativas de las asociaciones no se les entregó los fondos, y se tuvieron que manejar en forma centralizada en PNUD; la gestión de adquisiciones coincidió con el periodo crítico de cierre de año; dificultades de efectiva coordinación; la intervención en tres comunidades, cada una con sus resultados y actividades específicas, fue como gestionar tres micro proyectos; y, cambios en las especificaciones de los insumos requeridos en las etapas finales del proyecto. Como consecuencia, el plazo original del piloto no fue realista para la complejidad de la implementación del proyecto en las tres comunidades. La lección es que la definición del plazo del proyecto debe hacerse con base en evaluar la institucionalidad y experiencia de las asociaciones; la efectividad del implementador, según la complejidad de la tarea a realizar en el plazo determinado; y dejar un margen por situaciones imprevistas.
3. La presencia de instituciones gubernamentales es limitada. En la comunidad de los Barrancones se aprecia una colaboración provechosa con el representante del MARN, que es un ejemplo del potencial que existe de mejorar la conservación de los manglares. La lección es que para un proyecto de mayor alcance es necesario contar previamente con alianzas clave, por ejemplo, con el MARN, CENDEPESCA, CONAMYPE, y las alcaldías relevantes.

IV. Contexto del país

A continuación, se presenta brevemente el contexto ambiental y socioeconómico, que se caracteriza por una alta vulnerabilidad para las comunidades participantes de este proyecto piloto. Y se destaca la decisión política del nuevo gobierno de impulsar el desarrollo de La Unión.

Contexto ambiental:

El cambio climático está generando eventos extremos como precipitaciones de corta duración, pero de alta intensidad, que provocan graves inundaciones. Entre 2009 y 2010 se produjeron tres tormentas (Ira, Ileana y Agatha) que ocasionaron pérdidas equivalentes al 6% del PIB (BANDESAL, 2016: 32). Más recientemente, el paso del huracán Michael, en octubre de 2018, provocó pérdidas económicas equivalentes a 16.9 millones de dólares (Aleman, 2018).

Así tenemos que, El Salvador es un país muy vulnerable a los efectos de los fenómenos climáticos extremos. Según el Índice de Riesgo Climático Global (Germanwatch), el país ocupó la posición 16 de 181 países en el periodo 1998-2017. Y se ha estimado que el gasto anual promedio por efecto del cambio climático es aproximadamente de 1.1% PIB (Almeida, 2018).

Adicionalmente, el territorio se ve afectado por períodos de canícula cada vez más prolongados. Por ejemplo, en 2018, se registraron 40 días consecutivos de sequía en algunas regiones del territorio, generando \$42.3 millones en pérdidas por la afectación de 2.8 millones de quintales de granos básicos, según datos oficiales del Ministerio de Agricultura (MAG) (Aleman, 2018).

En efecto, el cambio climático constituye una amenaza importante para los medios de vida y el bienestar de las comunidades, especialmente para los productores de granos básicos y las poblaciones costeras, cuyo sustento proviene de los ecosistemas de manglares y marinos.

Particularmente, se generan modificaciones en el tamaño de las especies marinas y en la productividad de sus hábitats, afectando las pesquerías y actividades acuícolas. En ese sentido, el cambio climático constituye una “amenaza compleja para la sostenibilidad de la pesca de captura y para el desarrollo de la acuicultura” (COCHRANE, DE YOUNG, *et al.*, 2012: 2).

Adicionalmente, el cambio climático aumenta “el riesgo de invasiones de especies y la difusión de enfermedades de transmisión vectorial” (COCHRANE, DE YOUNG, *et al.*, 2012: 3). Por ejemplo, en noviembre de 2019, El Conchillal fue repentinamente afectada por la muerte masiva de moluscos (mejillones, almejas, curiles y cascos de burro). Este fenómeno se produjo a lo largo de siete kilómetros de costa en los municipios de La Unión y Conchagua, en el departamento de La Unión. Las pérdidas se estimaron en más de 25,000 dólares (Mendoza y Hernández, 2019).

Contexto socioeconómico:

En El Salvador, persisten importantes niveles de pobreza y desigualdad que limitan el bienestar y el desarrollo de la población. Según la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de 2018, 2,051,702 de personas se encuentran en condición de pobreza total, por ingresos, lo que equivale al 26.3% de los hogares salvadoreños. De estos, el 24.1% corresponde al área urbana y el 30% al área rural (DIGESTYC, 2019: 49 y 81).

Además, el 28.8% de los hogares salvadoreños se encuentran en condición de pobreza multidimensional, lo que equivale a 2,247,165 personas a nivel nacional. Para esta categoría, la brecha entre urbanos y rurales incrementa de manera considerable. En el área urbana, la pobreza multidimensional alcanza al 17.1% de los hogares, mientras que en el área rural esta cifra aumenta a 48.9%, es decir a casi la mitad de los hogares rurales (DIGESTYC, 2019: 59).

Así tenemos que, en El Salvador persisten altos niveles de pobreza y una marcada desigualdad geográfica urbana - rural, que aumenta la vulnerabilidad de los hogares pobres frente a los efectos del cambio climático.

En el caso del departamento de La Unión, se estima una población de 271,531 habitantes; 48% son hombres y 52% son mujeres. Con una densidad de 131 habitantes por km², este departamento es el penúltimo menos poblado del país (DIGESTYC, 2019: 5 y 486).

De los 75,083 hogares que posee el departamento, 6,7% se encuentran en situación de pobreza extrema y 21.2% en situación de pobreza relativa por ingresos en 2018 (DIGESTYC, 2019: 486 y 487). El ingreso por hogar mensual es equivalente a 486.55 dólares (DIGESTYC, 2019: 486), mientras que el ingreso per cápita mensual equivale a 134.54 dólares (DIGESTYC, 2019: 486).

Cabe destacar que, La Unión es el segundo departamento más pobre en el país, por la medición multidimensional, solo por debajo de Ahuachapán. El 42.8% de los hogares en este departamento son pobres multidimensionales en 2018 (DIGESTYC, 2019: 59).

Otra característica destacable de La Unión es que el 47% de los hogares recibieron remesas en 2018, y el promedio nacional es de 21.3% (DIGESTYC, 2019: 72 y 486). Para este departamento, el promedio de remesa por hogar mensual es de 221.79 dólares, y por persona es de 63.85 dólares (DIGESTYC, 2019: 486).

La Unión tiene la tasa más alta de analfabetismo (20.6%) y el promedio más bajo de escolaridad (4.9 años aprobados) a nivel nacional (DIGESTYC, 2019: 9 y 14). Asimismo, la tasa de asistencia escolar es sólo del 24.1% (DIGESTYC, 2019: 487).

De un total de 100,443 ocupados en el departamento, 28,957 se dedican a la agricultura, ganadería y caza silvestre; y 3,250 a la pesca (DIGESTYC, 2019: 108). La mayoría de los que se dedican a esta primera actividad provienen del área rural (92.28%), mientras que, para la segunda actividad, esta cifra disminuye al 59.94% (DIGESTYC, 2019: 329).

La Unión cuenta con 33,696 productores agropecuarios con tenencia de tierra: el 50% de estos son arrendatarios y sólo el 18% son propietarios (DIGESTYC, 2019: 167). Cabe mencionar que el 97% de estos, es decir 32,603 productores agropecuarios, tienen un nivel de ingresos máximo de 200 dólares mensuales (DIGESTYC, 2019: 168).

Política del nuevo gobierno de impulsar el desarrollo de La Unión:

Según el Plan Cuscatlán, una de las principales apuestas del nuevo gobierno es el Plan insignia Franja del Pacífico, cuyo objetivo es el desarrollo integral, local y regional de la Cinta Marino Costera, desde La Unión hasta Ahuachapán. Los componentes del proyecto incluyen el desarrollo de la pesca y logística, así como de la infraestructura aérea, marítima y terrestre, pero también del turismo, educación, investigación y producción. Algunas de las acciones propuestas por este plan consisten en redinamizar el Puerto de Acajutla, construir el Tren y el Aeropuerto del Pacífico en La Unión, impulsar el programa Surf City, reactivar el Puerto de La Unión, entre otros. En ese sentido, recientemente se inauguraron las instalaciones para el funcionamiento de un ferry que comunicará el Puerto de La Unión y el Puerto Caldera de Costa Rica, con el propósito de redinamizar el transporte de mercancías entre ambos países.

Sin embargo, la crisis sanitaria y socioeconómica debido a la pandemia del Coronavirus, denominada COVID-19, está cambiando las prioridades del gobierno, por ejemplo, el plan de inversiones 2020 quedó suspendido.

V. Descripción del modelo a implementarse

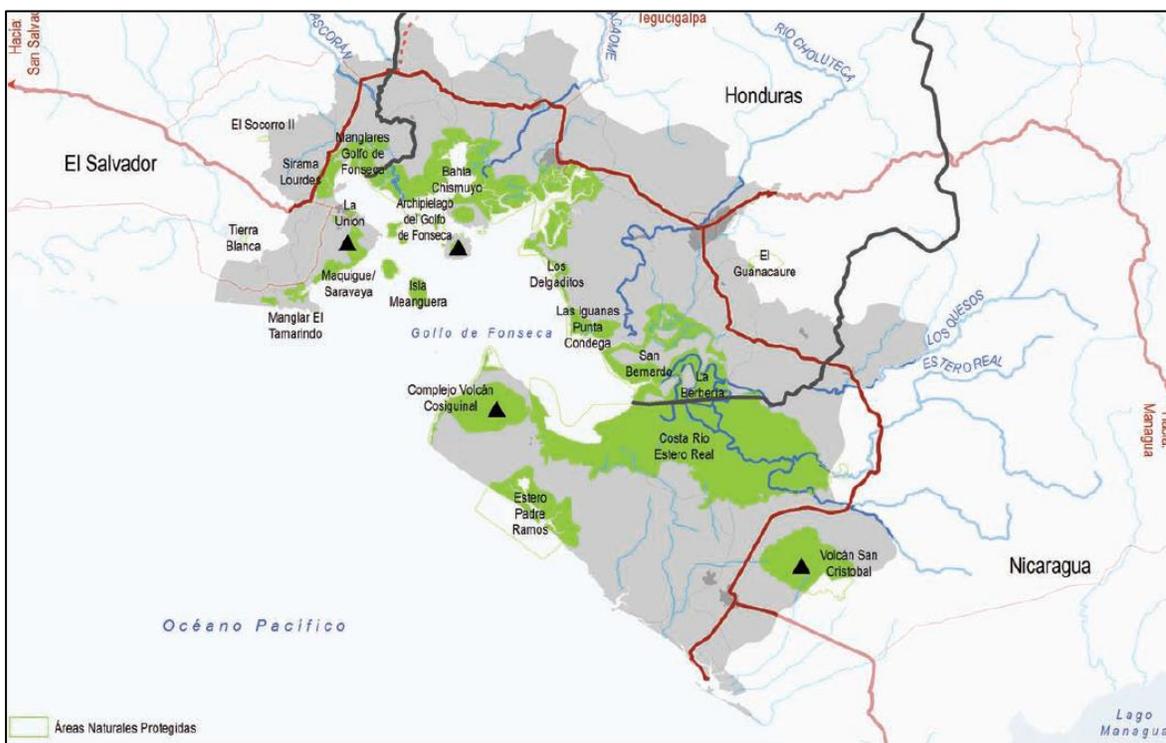
En general, el Programa busca fomentar la resiliencia de los medios de vida de las comunidades costeras y la mitigación del cambio climático, por medio de la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación y restauración de los ecosistemas de manglares.

Para ello, el proyecto piloto del Programa Golfo Resiliente busca contribuir a fortalecer las capacidades de respuesta al cambio climático de tres comunidades, mediante la reducción de la vulnerabilidad, la promoción de la capacidad adaptativa de sus medios de vida y la construcción de resiliencia comunitaria. Así en El Salvador, el Plan de Inicio contempló el desarrollo de un Proyecto de Subvención en tres comunidades del Golfo de Fonseca, utilizando elementos de la metodología del Programa de Pequeñas Donaciones (SGP, por sus siglas en inglés).

Cabe mencionar que, para participar en este proyecto, las comunidades debían estar previamente representadas por Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), cuyos miembros son electos por la comunidad y acreditados por el gobierno local, o bien organizadas mediante cooperativas pesqueras o agrícolas.

Particularmente, el presente proyecto piloto se implementó en las comunidades Los Jíotes, Barrancones y El Encantado. Estas tres comunidades se encuentran en el departamento de La Unión, y están ubicadas en la zona de la Bahía de La Unión y en la franja costera del Océano Pacífico (**Ilustración 1**).

Ilustración 1. Zona del Golfo de Fonseca.



Fuente: Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de Carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca (BCIE, 2019: 23).

Características de la zona:

La zona del Golfo de Fonseca se caracteriza principalmente por ser marino-costera y cuenta con la presencia de manglares, bosque salado, estuarios, marismas y pantanos, por lo que los ecosistemas acuáticos y marítimos constituyen uno de los principales medios de vida de las comunidades locales. Las actividades económicas más importantes de la zona son la pesca, la acuicultura y el turismo. En ese sentido, la fuerte presión ejercida sobre los recursos naturales provenientes de estos ecosistemas, además de los efectos del cambio climático y la contaminación por desechos en la zona, constituyen importantes amenazas para el bienestar de la población. Para disminuir el nivel de vulnerabilidad y aumentar la resiliencia ante el cambio climático, es necesario que la población adopte medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

En particular, el cantón Los Jotes es una comunidad rural ubicada en el municipio de San Alejo, a orillas de la Bahía de La Unión. Sus principales actividades económicas son la producción de sal por evaporación solar y la pesca artesanal. La comunidad cuenta con “el principal puerto de desembarque de sal producida en las salineras de la Bahía de La Unión”, desde el cual zarpan los pescadores para sus actividades diarias de pesca y recolección de moluscos y crustáceos (Hernández, 2020). Cabe mencionar que esta comunidad posee una infraestructura con potencial turístico, la cual incluye el centro de interpretación de manglares en el embarcadero de la comunidad, así como un sendero ecoturístico.

Por otra parte, la comunidad se ve perjudicada por un problema de contaminación por desechos sólidos, generados por las salineras, pero también por la mala gestión de los desechos domésticos y el arrastre de desechos por la marea. Es importante resaltar la participación previa de algunos habitantes en campañas de reforestación y limpieza, así como las capacitaciones impartidas a un grupo de mujeres por parte de instituciones de gobierno y organizaciones de la sociedad civil (Hernández, 2020).

Por su parte, el caserío Barrancones está ubicado entre el río Goascorán y los manglares de la Bahía de La Unión, en la frontera con Honduras. Cabe mencionar que la mayoría de sus habitantes no poseen títulos de propiedad de la tierra y el centro escolar de la comunidad no supera el sexto grado, por lo que el tercer ciclo se realiza en la comunidad La Candelaria y el bachillerato en Pasaquina. Los principales medios de vida de la comunidad son la pesca y la agricultura.

Las actividades de pesca se realizan en la Bahía de La Unión, a la cual se accede a través del río Goascorán. La producción pesquera se comercializa en los cantones cercanos y la producción agrícola es mayoritariamente de granos básicos para el auto consumo. Un porcentaje menor de la población se dedica a la ganadería, lo que requiere la utilización de grandes extensiones de tierra. Es importante señalar que la producción de sal y la camaronicultura han ocasionado la fragmentación de los ecosistemas, debido a la tala de los manglares y los cambios en el flujo natural de los canales. Además, esta comunidad presenta altos niveles de riesgo y vulnerabilidad por eventuales inundaciones provocadas por el desborde del río Goascorán. En términos de participación comunitaria, los habitantes participan en campañas de reforestación y limpieza.

Por último, la comunidad costera y semi-urbana de El Encantado está ubicada en la playa Las Tunas y en la desembocadura del estero El Encantado. Las principales actividades económicas incluyen el turismo local, el comercio de playa, la gastronomía, la pesca y la extracción de ostras y otros moluscos. Cabe mencionar que la comunidad cuenta con un importante grupo de hombres y mujeres que se dedican a la recolección de ostras (Hernández, 2020). Sin embargo, la comunidad ejerce una fuerte presión sobre los recursos y servicios ecosistémicos. Adicionalmente, la comunidad se ve afectada por la generación de residuos sólidos por parte de los negocios turísticos.

Los grupos meta de este proyecto son distintas asociaciones de las comunidades costeras del Golfo de Fonseca, constituidas por hogares altamente vulnerables al cambio climático. Así tenemos que, los ingresos y el sustento de estas comunidades provienen de actividades como la pesca, la extracción de crustáceos y moluscos, la comercialización de estos productos y el turismo.

Como requisito para participar en esta iniciativa, las asociaciones debían contar con personería jurídica, publicada en el Diario Oficial, y estar habilitadas para abrir cuentas bancarias con el objetivo de recibir y ejecutar fondos directamente (Hernández, 2020d). Dada la inconsistencia en las acreditaciones legales y la poca experiencia en el manejo de proyectos, se decidió que no era factible transferirles los fondos a las asociaciones participantes.

La comunidad de Los Jotes cuenta con bajos niveles de participación en términos de organización comunitaria. Sin embargo, la organización ejecutora del proyecto piloto es la Asociación de Desarrollo Comunal “Unidos por Los Jotes”, la cual canaliza los fondos provenientes de comités migrantes en el extranjero (Hernández, 2020). En esta

comunidad, los salineros son quienes tienen mayor poder de decisión. En el caso de Barrancones, existe una fuerte organización y participación comunitaria, y la organización ejecutora del proyecto piloto es la Asociación de Desarrollo Comunal del caserío Barrancones. En el caso de El Encantado, la organización ejecutora es la Asociación de Desarrollo Comunal “Colonia El Encantado”, la cual cuenta con poder de convocatoria para la realización de distintas actividades. Cabe mencionar que esta asociación posee un comité de 34 extractores artesanales de ostras, conformado por 20 hombres y 14 mujeres.

En estas comunidades, la participación de las mujeres en las actividades productivas es baja. Su participación se concentra mayoritariamente en la venta y comercialización de productos alimenticios y de la pesca, así como en la administración de los ingresos y en la prestación de servicios a negocios turísticos. Es importante resaltar que las mujeres tienen poca participación en la toma de decisiones de las asociaciones comunitarias.

En ese sentido, este proyecto piloto busca fortalecer las capacidades de las mujeres, mediante buenas prácticas que les permitan elaborar productos locales con valor agregado y desarrollar nuevas habilidades en sus actividades productivas. Además, a través de distintas capacitaciones y equipamiento, el proyecto busca apoyar e incentivar el emprendedurismo de las mujeres para que puedan mejorar sus condiciones de trabajo e ingreso. También, este proyecto busca impulsar la participación de las mujeres en las decisiones comunitarias.

Cabe destacar que, la presencia del gobierno en estas comunidades es muy débil. Por ejemplo, en el caso de Los Jotes y El Encantado, la presencia de guarda recursos del MARN es ocasional. Cabe mencionar que el MARN es el responsable de la infraestructura con potencial turístico con la que cuenta la comunidad de Los Jotes, la cual podría ser concesionada o administrada por la asociación comunitaria.

En el caso de Barrancones, se cuenta con presencia directa del MARN, mediante un guarda recursos residente. Es importante resaltar que la comunidad cuenta con una propuesta de Plan de Aprovechamiento Sostenible (PLAS), cuyas acciones fueron consensuadas en conjunto con el MARN.

Finalmente, la siguiente tabla detalla los resultados y actividades identificadas para implementarse en cada una de las comunidades, en el marco del piloto del Programa Golfo Resiliente (Hernández, 2020).

Tabla 1. Resultados y acciones en el marco del proyecto piloto Golfo Resiliente.

Comunidad Los Jíotes	
R.1	Fortalecidos los conocimientos del grupo de mujeres para la producción de sal gourmet.
A.1	Capacitación para mejorar y diversificar el recetario y la oferta de sales.
A.2	Capacitación para costear los productos ofertados.
A.3	Talleres para la creación de materiales promocionales y de visibilidad de los productos.
R.2	Equipada la iniciativa productiva de las mujeres emprendedoras de la comunidad.
A.1	Compra y entrega de mezcladora, horno y utensilios para la producción y recolección de sal.
A.2	Elaboración de viñetas, rótulos y roll-up para la promoción de los productos.
A.3	Compra de insumos y electrodomésticos secundarios para el envasado de los productos.
Comunidad Barrancones	
R.1	Protegidos y conservados los recursos pesqueros emblemáticos (peces y crustáceos) de la Bahía de La Unión y de la comunidad Barrancones.
A.1	Establecimiento de tres sitios de arrecifes artificiales, utilizando troncos arrastrados por el río.
A.2	Establecimiento de un sitio para la conservación del cangrejo azul.
A.3	Renovación de aperos de pesca que contribuyen a la exclusión de peces que no alcanzan la talla comercial.
R.2	Pescadores y habitantes de la comunidad implementan acciones de restauración en sitios de manglar degradados.
A.1	Recolección de propágulos maduros de mangle.
A.2	Reforestación de mangle en sitios degradados en la Bahía de La Unión.
A.3	Recolección de plástico en sitios de reforestación y manglares aledaños a la comunidad.
R.3	Fortalecidos los conocimientos de buenas prácticas ambientales en la comunidad.
A.1	Conformación de un grupo de buenas prácticas a nivel comunitario.
A.2	Gestión familiar de los desechos sólidos (plástico, latas e insumos orgánicos).
A.3	Desarrollo de actividades lúdicas con los estudiantes de la comunidad.
Comunidad El Encantado	
R.1	Reducida la cantidad de plásticos y otros desechos en arrecifes rocosos de la zona costera de Conchagua.
A.1	Conformación de cuadrillas de limpieza con ostreros y pescadores.
A.2	Equipamiento del comité de ostreros y ostreras.
A.3	Recolección y disposición de plásticos en zonas de arrecife intermareales y sumergidas.
R.2	Pescadores y habitantes de la comunidad implementan acciones de restauración en sitios de manglar degradados.
A.1	Recolección de propágulos maduros de mangle.
A.2	Reforestación de mangle en sitios degradados en el estero El Encantado.
A.3	Recolección de plástico en sitios de reforestación y manglares aledaños a la comunidad.
R.3	Fortalecidos los conocimientos sobre buenas prácticas ambientales en la comunidad.

A.1	Conformación de un grupo de buenas prácticas a nivel comunitario.
A.2	Gestión familiar de los desechos sólidos (plásticos, latas e insumos orgánicos).

Fuente: Con base en informe de Hernández, 2020: 10-11.

VI. Desarrollo y establecimiento de la experiencia

Como se mencionó anteriormente, el proyecto piloto del Programa Golfo Resiliente busca fortalecer las capacidades comunitarias de respuesta al cambio climático de tres comunidades costeras del Golfo de Fonseca, mediante la promoción de la capacidad adaptativa de sus medios de vida y la construcción de resiliencia comunitaria. En ese sentido, la iniciativa en la comunidad Los Jotes busca promover el emprendedurismo de las mujeres para la elaboración artesanal y comercialización de productos locales como la sal gourmet y la flor de sal. Además, se busca fomentar la responsabilidad ambiental comunitaria. Con esta iniciativa, se mejorarán las técnicas del grupo de mujeres para la producción y comercialización de sal, pero también se diversificará el recetario de sales y se habilitará tanto el espacio, como el equipo y los materiales para la exhibición y comercialización de sales.

Con respecto a la iniciativa en la comunidad Barrancones se busca consolidar las buenas prácticas pesqueras y de conservación de los ecosistemas, que sustentan los medios de vida comunitarios. En efecto, se busca proteger y conservar las especies que constituyen tanto un medio de vida como un servicio ecológico para la comunidad. Para ello, se colocan arrecifes artificiales y se establecen sitios de veda para la reproducción y conservación de peces y cangrejos azules. Además, se impulsa la restauración de ecosistemas de manglar mediante la reforestación de sitios degradados.

Por último, la iniciativa en la comunidad El Encantado busca fomentar las buenas prácticas de aprovechamiento de recursos naturales en los ecosistemas de la playa Las Tunas y del estero El Encantado. En ese sentido, se busca proteger las especies de valor económico y ecológico mediante la limpieza periódica de los sitios de fijación de larvas de ostra en arrecifes rocosos. También se busca promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones de la comunidad.

El Plan de Inicio contempló el desarrollo de un Proyecto de Subvención utilizando elementos de la metodología del Programa de Pequeñas Donaciones (SGP, por sus siglas en inglés). Así, en la fase preparatoria del proyecto, se extendió una convocatoria a asociaciones y cooperativas de producción agropecuaria y pesquera, ADESCOS, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas registradas en las bases de datos de FUNSALPRODESE, el MARN y la Gobernación Departamental de La Unión (Hernández, 2020). Como resultado de esta convocatoria, se obtuvo mayor participación de parte de los sectores productivos, y en menor medida de las alcaldías y organizaciones de la sociedad civil.

Posteriormente, se llevó a cabo un taller de socialización del programa y de los proyectos piloto para dar a conocer los criterios de elegibilidad (personería jurídica publicada en el Diario Oficial y nivel de organización) de potenciales asociaciones y organizaciones que pudieran implementar acciones en el marco del proyecto piloto. Asimismo, se solicitó información sobre experiencias previas relacionadas a la ejecución directa de proyectos y manejo de fondos (Hernández, 2020).

Particularmente, las organizaciones fueron preseleccionadas con base a los criterios siguientes: a) debe ser una organización constituida legalmente y con credenciales vigentes, b) ubicada en el área geográfica del Golfo de Fonseca c) que las familias desarrollen buenas prácticas, d) disponibilidad de fortalecer medios de vida costero marinos, e) desarrollo de enfoque participativo de los grupos familiares de la comunidad y f) que las actividades contemplen las prioridades del normativo ambiental en la zona de influencia.

En cuanto a la selección de las asociaciones y organizaciones, se consideraron las evaluaciones y recomendaciones efectuadas por el MARN, la CCAD y el PNUD. En principio, se seleccionaron cuatro organizaciones de distintas comunidades para la implementación del proyecto piloto:

- Asociación de Desarrollo Comunal “Unidos por Los Jiotos”
- Asociación de Desarrollo Comunal del caserío Barrancones
- Asociación de Desarrollo Comunal “Colonia El Encantado, Las Tunas”
- Asociación Cooperativa de Producción Pesquera “El Conchillal de R.L.”

Adicionalmente, el PNUD, la CCAD y el consultor territorial efectuaron una visita de campo para verificar las capacidades administrativas de las organizaciones y asociaciones comunitarias, así como para conocer las condiciones ambientales y socio económicas para el desarrollo del proyecto piloto. Para ello, “se sostuvieron reuniones con los cuerpos directivos y habitantes de las tres ADESCOS, así como con los directivos de la cooperativa” (Hernández, 2020).

Durante la segunda visita de campo, de manera conjunta y participativa con los representantes de las asociaciones se elaboraron los cuatro perfiles de proyecto, correspondientes a cuatro medios de vida diferentes. Asimismo, se efectuó un registro de las asociaciones y se desarrolló un segundo taller para la formulación de los documentos de propuesta de proyectos piloto. Posteriormente, se presentaron los perfiles propuestos al comité evaluador, conformado por la CCAD, el PNUD y COSUDE, y se revisaron los presupuestos de cada perfil. Finalmente, se aprobaron tanto las comunidades como las acciones que se desarrollarían en el marco del proyecto piloto. Las notificaciones de aprobación de las acciones piloto se entregaron mediante una tercera visita de campo. En una siguiente fase, se procedió con la firma de los convenios con las asociaciones comunitarias, y se solicitaron las cotizaciones de los equipos e insumos para los proyectos.

En cuanto a los resultados obtenidos (Hernández 2020), en la comunidad Los Jiotos se fortalecieron las capacidades y el equipamiento técnico de la asociación, con el fin de promover el emprendedurismo de productos locales con base en sal. Por otra parte, en el marco del proyecto, se habilitó un espacio que fungirá como un pequeño local para la venta de los productos elaborados por el grupo de mujeres. Adicionalmente, se sostuvieron pláticas con representantes del MARN para explorar la posibilidad de concesionar a la asociación la administración de un centro de interpretación de manglares, así como de un sendero elevado para la educación y sensibilización sobre la importancia de los ecosistemas de manglar.

En la comunidad Barrancones se destaca el impulso a las actividades del Plan de Aprovechamiento Sostenible (PLAS), planteado por el MARN para esta comunidad. En efecto, las actividades consistieron en el fortalecimiento de las buenas prácticas pesqueras mediante la renovación de los aperos de pesca deteriorados y permitidos por

la ley. Adicionalmente, se colocaron arrecifes artificiales, utilizando troncos de madera arrastrados por el río Goascorán y depositados en el tapón del mismo, para la reproducción de especies y la pesca limpia con anzuelo. Es importante mencionar que se estableció una zona de veda para la conservación y reproducción del cangrejo azul. Además, se destaca la restauración de ecosistemas de manglar por medio de la reforestación con propágulos. Por último, se promovió un mejor y más consciente manejo de los desechos plásticos entre las familias de la comunidad.

En la comunidad El Encantado se resalta el aseo de los arrecifes rocosos de la zona donde trabajan. En ese sentido, se promovieron buenas prácticas para una mejor gestión de los desechos sólidos en la playa Las Tunas y en el estero El Encantado. Asimismo, las actividades de limpieza de playas, esteros y arrecifes rocosos, así como de recuperación de espacios de bosque de manglar mediante la reforestación con propágulos, contribuyeron a promover la responsabilidad ambiental entre los miembros de la ADESCO.

Cabe destacar que, el proyecto beneficia directamente a 91 participantes. La distribución es 12 mujeres en Los Jíotes, quienes conforman el grupo emprendedor de sal gourmet, 34 personas del comité de ostreros en la ADESCO de El Encantado, y 45 participantes directos en la comunidad Barrancones.

Además, el proyecto piloto contribuyó a los siguientes beneficios:

- El fortalecimiento de la participación comunitaria a través de distintas capacitaciones sobre elementos básicos de organización.
- La promoción de la responsabilidad ambiental de las asociaciones. En efecto, la ADESCO “Unidos por Los Jíotes” se fortaleció para incidir y liderar la gestión ambiental sostenible de sus recursos, pero también de su comunidad e infraestructura.
- Asimismo, las asociaciones desarrollaron actividades de limpieza de playas, esteros y arrecifes rocosos; así como actividades de recuperación de espacios de bosque de manglar mediante la reforestación con propágulos.
- La concientización sobre las buenas prácticas ambientales y comunitarias para la gestión sostenible de los recursos ecosistémicos.
- El empoderamiento y emprendimiento de las mujeres. En efecto, en la comunidad de Los Jíotes, el proyecto impulsa el emprendimiento de las mujeres para la elaboración de productos locales con valor agregado.

Con respecto a la presencia de actores clave en la zona (Tabla2), éstos se clasifican en actores políticos electos por la población, actores públicos de carácter ejecutivo, actores privados dinamizadores de la economía, actores no gubernamentales, asociaciones locales y fundaciones sin fines de lucro, y cooperantes nacionales y extranjeros (Hernández, 2020).

Tabla 2. Actores clave en la zona del Programa Golfo Resiliente.

Actores políticos	La gobernación departamental y 4 consejos municipales.
Instituciones públicas	Alcaldías, dependencias de gobierno central y autónomas ubicadas en el área de intervención, PNC, MARN, FFAA, MAG, CENDEPESCA, CENTA, CEPA, MINEC, CONAMYPE, CDMYPE, FN, CP y AMP.
Sector privado	Grupo Calvo, Tropigas, Fértica, Cámara de Comercio de La Unión, con 100 empresas locales, 80 productores de sal y 36 cooperativas pesqueras.
Sociedad civil	34 ONGs, 29 ADESCOs y 4 asociaciones o fundaciones sin fines de lucro presentes en el territorio.
Cooperación internacional	6 agencias y fondos de cooperación como FIAES, FONAES y GEF, la Cooperación Luxemburguesa, USAID, JICA y PNUD.

Fuente: Elaboración propia con base en el informe de Hernández (2020).

El rol del gobierno municipal en términos medioambientales es débil. En efecto, las municipalidades se limitan a la recolección de desechos y no contemplan actividades relacionadas a los recursos naturales y pesqueros, a excepción de algunas ocasiones en las que desarrollan actividades de reforestación. Estas actividades se han visto impulsadas por la jurisdicción ambiental de San Miguel, la cual ha establecido algunas medidas cautelares en favor del medio ambiente.

Cabe destacar que, en las comunidades de Barrancones y El Encantado, el proyecto se focaliza en los medios de vida de los habitantes, quienes tienen mayor facilidad para comercializar sus productos localmente. En el caso de Los Jíotes, la iniciativa impulsada por el proyecto necesitaría de mayor apoyo para convertirse en un emprendimiento sostenible. Sin embargo, en esta comunidad se destaca el valor agregado de los productos elaborados con base en sal, los cuales constituyen un producto local e identitario.

Además, se habilitó un espacio para la venta de los productos elaborados por el grupo de mujeres de la ADESCO “Unidos por Los Jíotes”. Con la eventual concesión de la administración del centro de interpretación de manglares y del sendero turístico, la asociación podría ofrecer nuevos servicios ecoturísticos, lo que le permitirá recibir mayores ingresos para el mantenimiento y la financiación de sus actividades.

En el caso de Barrancones, las actividades planteadas generarán beneficios de corto y mediano plazo en términos de conservación de los recursos naturales y servicios ecosistémicos. Por el momento, el área de conservación del cangrejo azul se ha establecido por dos años y ya se cuenta con una línea base con el número y tamaño de las cangrejeras actuales, la cual puede servir para futuras evaluaciones sobre la pertinencia del mantenimiento de la zona vedada. Adicionalmente, la comunidad de Barrancones deberá monitorear, informar y denunciar cualquier tipo de actividad ilícitas que perjudique la conservación de esta especie. Además, la comunidad deberá comprometerse a cuidar los arrecifes y efectuar una pesca responsable, rotando el uso de los arrecifes para evitar el agotamiento de los recursos.

Los resultados específicos de la implementación de las acciones realizadas en este proyecto piloto se detallan en la siguiente sección.

VII. Resultados y su análisis

La tabla 3 resume los resultados esperados para cada una de las comunidades con base en los perfiles aprobados para esta subvención. Y a continuación, se analizarán los resultados por comunidad.

Tabla 3. Resultados del proyecto piloto del Programa Golfo Resiliente en El Salvador.

Comunidad Los Jíotes	
R.1	Fortalecidos los conocimientos del grupo de mujeres para la producción de sal gourmet.
R.2	Equipada la iniciativa productiva de las mujeres emprendedoras de la comunidad.
Comunidad Barrancones	
R.1	Protegidos y conservados los recursos pesqueros emblemáticos (peces y crustáceos) de la bahía de La Unión y de la comunidad Barrancones.
R.2	Pescadores y habitantes de la comunidad implementan acciones de restauración en sitios de manglar degradados.
R.3	Fortalecidos los conocimientos de buenas prácticas ambientales en la comunidad.
Comunidad El Encantado, Las Tunas	
R.1	Reducida la cantidad de plástico y otros desechos en los arrecifes rocosos de la zona costera de Conchagua.
R.2	Pescadores y habitantes de la comunidad implementan acciones de restauración en sitios de manglar degradados.
R.3	Fortalecidos los conocimientos sobre buenas prácticas ambientales en la comunidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández (2020).

Los Jíotes:

R.1 Fortalecidos los conocimientos del grupo de mujeres para la producción de sal gourmet.

El grupo de mujeres recibió capacitaciones para la elaboración de sal gourmet y flor de sal. Como parte de esta actividad, se amplió el recetario de productos a ocho nuevos tipos de sales gourmet. También se reforzó el conocimiento sobre la recolección, propiedades y beneficios para la salud de la flor de sal. Además, el grupo recibió una capacitación para el manejo de los equipos, y otra para establecer los costos de los productos. Adicionalmente, el proyecto incluyó el apoyo al diseño del logo y materiales promocionales para los productos. De esta forma, el proyecto implementó las tres acciones planificadas para el logro de este resultado.

Cabe señalar que, se ha puesto a disposición un espacio físico en el centro de interpretación de manglares en el embarcadero del cantón Los Jíotes, para que las mujeres puedan comercializar los productos derivados de la sal. Así, este grupo de mujeres cuenta con potencial para establecer un emprendimiento, pero requiere del

acompañamiento y asesoramiento empresarial para organizar la cadena de producción y comercialización (Hernández, 2020).

R.2 Equipada la iniciativa productiva de las mujeres emprendedoras de la comunidad.

La iniciativa productiva de las mujeres emprendedoras de la comunidad recibió los insumos y materiales en febrero. Estos materiales consistían en equipos básicos de secado de sal y especias, ollas y sartenes, espátulas y cucharas, cajas plásticas, recipientes plásticos, una mezcladora de ingredientes, una báscula de 20 libras, un congelador, un horno secador, botes y embalajes decorados, indumentaria, mobiliario (vitrinas y estantes), entre otros (Hernández, 2020).

Barrancones:

R.1 Protegidos y conservados los recursos pesqueros emblemáticos (peces y crustáceos) de la bahía de La Unión y la comunidad Barrancones.

La ADESCO de la comunidad Barrancones estableció una zona de veda de 2,042 hectáreas de terreno a orillas del río Goascorán para la protección y conservación del cangrejo azul. Así, entre febrero y marzo, se delimitó el perímetro de la parcela (425 metros lineales) por medio de cercas. Cabe destacar que, esta acción cumple con una de las metas del Plan de Aprovechamiento Sostenible (PLAS) de Barrancones elaborado por el MARN, que propone restringir la captura del cangrejo azul durante al menos dos años (Hernández, 2020).

Por otra parte, a principios de febrero, se recolectaron troncos arrastrados por el río Goascorán para instalar 18 arrecifes artificiales en tres sitios del estero y los canales de manglar cercanos a la comunidad. Así, el proyecto contribuyó a la capacitación de los miembros de la ADESCO en el armado, traslado e inmersión de los arrecifes. Como resultado, con estos arrecifes se establecen tres sitios para la protección de pesca con redes de especies de peces con valor comercial y se genera microhábitat para su reproducción (Hernández, 2020). Asimismo, los pescadores de la comunidad recibieron 45 paños o redes #7 para renovar sus redes de pesca deterioradas.

R.2 Pescadores y habitantes de la comunidad implementan acciones de restauración en sitios de manglar degradados.

Las actividades de recolección de propágulos de mangle rojo y blanco iniciaron a mediados de noviembre. Sin embargo, el período de reproducción de los propágulos es entre septiembre y octubre, lo que limitó la cantidad de propágulos recolectados a cuatro mil. Como resultado, se reforestaron dos hectáreas de mangle en la bahía de La Unión durante distintas campañas de reforestación (Hernández, 2020).

Cabe mencionar que entre octubre y noviembre, se realizaron campañas de limpieza para retirar desechos plásticos y otros materiales acumulados en los canales, esteros y manglares. Estas actividades se repiten mensualmente, lo que ha permitido habilitar el tránsito de lanchas de pesca y transporte, así como renovar el flujo de agua entre los canales. Como resultado, se rehabilitaron 300 metros lineales de canales (Hernández, 2020).

R.3 Fortalecidos los conocimientos de buenas prácticas ambientales en la comunidad.

Los miembros de la ADESCO del caserío Barrancones recibieron capacitaciones sobre las buenas prácticas ambientales y pesqueras. Estas capacitaciones se iniciaron luego de la entrega de materiales e incluyeron temas como legislación pesquera, registro de embarcaciones y pescadores, tallas mínimas de extracción de peces, moluscos y crustáceos, aperos permitidos, reproducción y hábitat de las especies e impacto de la contaminación (Hernández, 2020).

Cabe destacar que, en los Barrancones se realizaron tres campañas de limpieza para retirar el plástico de calles y patios en el periodo de noviembre de 2019 a febrero de 2020. En estas campañas el material recolectado se ha dispuesto en el sistema de recolección de la municipalidad.

El Encantado, Las Tunas:

R.1 Reducida la cantidad de plástico y otros desechos en los arrecifes rocosos de la zona costera de Conchagua.

Los ostreros y ostras de la comunidad han contribuido a retirar el plástico y otros desechos en los arrecifes rocosos de la zona costera de Conchagua. El retiro de estos desechos evita que las larvas de ostra se adhieran en los mismos (Hernández, 2020).

R.2 Pescadores y habitantes de la comunidad implementan acciones de restauración en sitios de manglar degradados.

Se desarrollaron campañas de restauración de sitios de manglar degradados. Como resultado, se reforestó una hectárea de manglar degradado o con baja densidad. Cabe destacar que, en El Encantado, como grupo de ostreros, es la primera experiencia y se notó el esfuerzo realizado para recolectar un mil Propágulos. (Hernández, 2020).

R.3 Fortalecidos los conocimientos sobre buenas prácticas ambientales en la comunidad.

Se recibieron capacitaciones sobre las buenas prácticas ambientales y pesqueras. Estas capacitaciones incluyeron temas como legislación pesquera, registro de embarcaciones y pescadores, tallas mínimas de extracción de peces, moluscos y crustáceos, aperos permitidos, reproducción y hábitat de las especies e impacto de la contaminación (Hernández, 2020).

7.1 Limitaciones

A continuación, se lista algunas de las principales limitaciones y/o dificultades que se han enfrentado en la implementación de este proyecto.

1. Una de las principales limitaciones para la implementación de este proyecto fueron las inconsistencias o desactualización de la documentación legal de las asociaciones, así como su limitada experiencia en la administración de proyectos. Esto conllevó a que no se les entregara los fondos directamente, complicando la implementación del proyecto.

2. La débil presencia e involucramiento de instituciones gubernamentales es otra limitante. La protección y conservación de los recursos naturales, así como el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, podría verse fortalecida coordinando con autoridades ambientales y locales.
3. La dificultad de la intervención en tres comunidades, cada una con sus resultados y actividades específicas, fue como gestionar tres micro proyectos. Además, los cambios en las especificaciones de los insumos requeridos en las etapas finales del proyecto ralentizaron los procesos de adquisición de algunos insumos. También, la gestión se dificultó por la coincidencia de los procesos de adquisición con el cierre del año, y algunas deficiencias de coordinación interna.
4. Los atrasos en la entrega de insumos, por los factores ya mencionados en la tercera limitación, conllevó a que algunas actividades se realizaron con recursos de las asociaciones.
5. El Conchillal resultó afectada repentinamente por la muerte masiva de moluscos (mejillones, almejas, curiles y cascos de burro) en noviembre. En ese marco, y por otros factores como problemas de comunicación, seguridad y atrasos en la entrega de insumos, ya no se continuó el piloto en esa comunidad.
6. La extensión del plazo del proyecto conllevó a coincidir con la aparición de la epidemia de coronavirus, COVID-19, que es una limitación extraordinaria. Por la cuarentena domiciliar obligatoria y el cierre comercial, el proceso de compra del kit de buceo (caretas, aletas y botas) para la comunidad en El Encantado, Las Tunas quedó truncado. La compra se realizará tan pronto las condiciones nacionales de reapertura económica lo permitan. Y PNUD informará oportunamente a la CCAD cuando se entreguen estos equipos.
7. En marzo se realizaron nueve jornadas de capacitación y una gira de trabajo, quedando pendiente por la emergencia del COVID-19 tres jornadas. Dos para el fortalecimiento organizacional de las ADESCOS en Las Tunas y Barrancones, y una sobre la contaminación por plásticos en manglares en Los Jíotes. Las jornadas pendientes se realizarán tan pronto las condiciones nacionales lo permitan y en cuanto sea viable en el escenario de la emergencia. Y el PNUD comunicará oportunamente a la CCAD sobre la culminación de estas capacitaciones.

7.2 Oportunidades

Con respecto a oportunidades y potencialidades, se destacan las siguientes:

1. El emprendimiento de la asociación de mujeres de Los Jíotes tiene potencial para convertirse en un negocio productivo que genere ingresos sostenibles. En primer lugar, debido a la diversificación de los productos y su carácter identitario. Y, en segundo lugar, porque con la concesión de la administración del centro de interpretación y del sendero turístico, la asociación podrá ofrecer nuevos servicios ecoturísticos. Sin embargo, esto requiere de un fortalecimiento de: habilidades blandas, comercialización, y de los aspectos organizacionales. Más aún, en el marco

de la crisis por la COVID-19, deberá articularse con las políticas y programas que probablemente impulsará CONAMYPE y el Ministerio de Turismo.

2. En el caso de Barrancones, la protección y conservación de los ecosistemas para la reproducción de distintas especies mejorará en cantidad y calidad los medios de vida de la comunidad. Sin embargo, para institucionalizar estos logros debería articularse más con las políticas y planes del MARN, que debe fortalecer su presencia y apoyo en este territorio. En este marco se presenta un perfil de proyecto que propone alternativas para aumentar la producción pesquera en la comunidad Barrancones (Anexo 1).
3. El fortalecimiento de la organización en la comunidad El Encantado, en Las Tunas podría ser el inicio para seguir adoptando buenas prácticas de conservación, por ejemplo, con la reforestación de los manglares y la limpieza de los arrecifes. Más aún, se podría iniciar un camino de largo plazo para ir cambiando la forma extractiva en que operan actualmente. Esto requiere de un proyecto de largo plazo de transformación productiva y cultural.

7.3 Sostenibilidad

Este proyecto inició acciones que deben continuarse y reforzarse. En el ámbito institucional, la sostenibilidad requiere una capacitación sistemática para reforzar las dimensiones legales, administrativas y financieras de las asociaciones y cooperativas identificadas en la zona del Golfo.

Las tres comunidades seleccionadas necesitan continuar con nuevos proyectos. En los Barrancones podría ser proyectos de acuicultura, en El Encantado con el cultivo de ostras, y en Los Jotes fortaleciendo con habilidades blandas y gestión empresarial al grupo de mujeres emprendedoras. Además, la sostenibilidad de estos proyectos requiere de un renovado compromiso por parte de instituciones gubernamentales y de la cooperación.

Asimismo, la sostenibilidad de las distintas iniciativas dependerá de la organización y compromiso que adquieran las comunidades en términos de conservación. En ese sentido, se destaca la constante participación de la comunidad de Barrancones en actividades de reforestación. Y persiste la necesidad de reforzar las capacidades de organización de las comunidades, y de una efectiva participación de las mujeres.

Finalmente, las estrategias nacionales de impulsar el desarrollo de La Unión, particularmente del Puerto complementado con el desarrollo de la acuicultura y el turismo, debe incorporar las iniciativas y potencialidades presentes en estas comunidades. Y así encaminarse hacia un crecimiento inclusivo y ambientalmente sostenible.

VIII. Conclusiones

A continuación, se presentan las principales conclusiones con base en los resultados obtenidos durante la implementación del proyecto.

1. En el caso de grupo de mujeres emprendedoras en la Comunidad Los Jotes, el proyecto contribuyó a fortalecer los conocimientos de producción de sal gourmet, en 8 nuevos tipos, y sobre los beneficios de la flor de sal. Asimismo, se ofrecieron elementos básicos de costeo para una mejor toma de decisiones para la inversión. Además, la iniciativa quedo equipada según lo acordado en este piloto. Sin embargo, este grupo de emprendedoras requieren fortalecer sus conocimientos en materia de comercialización y habilidades blandas.
2. En el caso de la comunidad los Barrancones, el nivel organizativo de la comunidad contribuyó a lograr la protección de los recursos pesqueros mediante la construcción de arrecifes artificiales, la conservación del cangrejo azul, y la renovación de aperos de pesca, que contribuyen a la exclusión de peces que no alcanzan la talla comercial. La comunidad reconoció la importancia de estas actividades para proteger sus recursos pesqueros, y contribuyó a mantener la motivación a pesar de los atrasos en la entrega de los insumos y materiales. En esta comunidad hay una base de capital social sobre la cual se pueden construir nuevas iniciativas de conservación de recursos.
3. La comunidad en Barrancones muestra un compromiso con las actividades de reforestación del manglar. Cabe destacar, la buena disposición a participar de estas actividades principalmente de los jóvenes en la comunidad. Sin embargo, su alcance es limitado, y podría potenciarse con un mayor apoyo, por ejemplo, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
4. Los miembros de la ADESCO de Barrancones fortalecieron sus conocimientos sobre buenas prácticas ambientales y pesqueras, y la comunidad participa de buenas prácticas, por ejemplo, de tres jornadas de limpieza. Sin embargo, se requiere seguir fomentando estas buenas prácticas para crear un hábito de limpieza en la comunidad.
5. Los ostreros y ostreras de la comunidad El Encantado fortalecieron sus conocimientos en temas ambientales y organizativos, particularmente de la importancia en el uso sostenible de los recursos pesqueros. Sin embargo, su actividad es de naturaleza extractiva y requiere de un cambio de paradigma teniendo al centro la sustentabilidad.

Además, se presentan las siguientes conclusiones con base en las tendencias generales observadas en el proceso de implementación.

6. Las asociaciones y cooperativas presentan, en general, debilidades en sus dimensiones legales, administrativas y financieras. El proyecto ha contribuido en fortalecer algunos aspectos de organización. Sin embargo, el desarrollo de estas comunidades requiere de un proceso sistemático y continuado, de mediano plazo, para lograr fortalecer estos aspectos críticos para que les permita apropiarse de los beneficios de la cooperación.

7. La presencia y apoyo de las instituciones gubernamentales es débil. Las iniciativas como las impulsadas por este piloto requieren institucionalizarse y para ello las políticas y programas públicos podrían contribuir a lograrlo.
8. Las asociaciones han mostrado buena disposición, y en algunos casos liderazgo, que se traducen en un compromiso con la adopción de buenas prácticas de conservación ambiental, y de la realización de jornadas de limpieza de desechos sólidos. Sin embargo, su alcance es limitado sino se logra alianzas, por ejemplo, con las alcaldías o las autoridades ambientales.
9. La gestión del proyecto fue compleja por diferentes factores: la debilidad institucional de las asociaciones no permitió una transferencia de los fondos para su administración; y el plazo no fue realista para la implementación de prácticamente tres micro proyectos. En un proyecto de largo plazo se debe asegurar el fortalecimiento legal y administrativo de las asociaciones, y la creación de una unidad ejecutora especializada por parte del implementador.
10. La participación de las mujeres fue importante en el emprendimiento en Los Jotes, y la presencia de aproximadamente un 40% en la ADESCO de El Encantado, Las Tunas. Sin embargo, no es suficiente para el logro de una participación efectiva de las mujeres, que requiere de un empoderamiento mayor y del diseño de un proyecto que incorpore el enfoque de género como un elemento central.

Cabe destacar que, las condiciones preexistentes de pobreza del departamento de La Unión, el segundo más pobre multidimensionalmente en el país en 2018, se agravará por la crisis sanitaria y socioeconómica de la COVID-19. Estas comunidades deberán articularse en estrategias regionales de recuperación económica impulsadas desde las políticas y programas públicos. Más aún, el interés estratégico de reactivar el Puerto de La Unión, por parte del actual gobierno, debe incluir una visión de crecimiento económico socialmente inclusivo y sostenible ambientalmente.

Finalmente, debido a la situación de la pandemia COVID-19 que impuso desde el mes de marzo severas restricciones a la movilidad y a la actividad económica en todo el territorio nacional, se debieron suspender algunas de las actividades pendientes del proyecto. Dado que los motivos de dicha suspensión continúan vigentes, y que a la fecha no es posible anticipar los plazos para la finalización de las restricciones impuestas por la emergencia, procederemos conforme a lineamientos internos para el cierre del proyecto.

Los fondos remanentes estimados aproximadamente en US\$8,000 serán utilizados por el PNUD, en atención a la solicitud expresa de CCAD, con los siguientes fines: i) adquisición y entrega del equipamiento para la comunidad El Encantado (Las Tunas); y ii) desarrollo de actividades de fortalecimiento de capacidades a las mujeres de la comunidad de los Jotes. El PNUD ejecutará estas actividades tan pronto las condiciones nacionales lo permitan y en cuanto sea viable en el escenario de la emergencia. El PNUD comunicará oportunamente a la Secretaría Ejecutiva de CCAD sobre la culminación de estas actividades.

IX. Recomendaciones y lecciones aprendidas

Con base en las conclusiones derivadas de los resultados obtenidos en el proyecto, se detallan las siguientes recomendaciones:

1. En el caso de las mujeres emprendedoras en la Comunidad de Los Jíotes, se requiere continuar acompañando el fortalecimiento de esta iniciativa. Particularmente, se recomienda ofrecer una capacitación relacionada con habilidades blandas y gestión empresarial (ver anexo 3). Más aún, la sostenibilidad del emprendimiento requiere de alianzas ya sea con instituciones de gobierno, por ejemplo, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa -CONAMYPE-, agencias de cooperación u Organizaciones No Gubernamentales.
2. En el caso de la comunidad en los Barrancones, se recomienda continuar con nuevas iniciativas que mejoren la conservación de sus recursos pesqueros dado el buen nivel organizativo de la comunidad (ver anexo 1), y el apoyo que esta le brinda a la ADESCO cuando se les convoca para realizar acciones dentro del caserío y en los ecosistemas de manglar, esteros y el río Goascorán.
3. Dado el compromiso de la comunidad en los Barrancones con las actividades de reforestación del manglar, se recomienda buscar un mayor apoyo del MARN para ampliar el alcance de este tipo de iniciativas por parte de la comunidad. Particularmente, el proyecto de los humedales que maneja el MARN podría ser un medio para dar continuidad y fortalecer las acciones realizadas en este proyecto piloto. Y PNUD podría coordinar con el MARN este apoyo.
4. El fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales en los Barrancones, particularmente de limpiezas comunitarias, requiere de un mayor involucramiento de la municipalidad. Cabe señalar que, la Asociación Intermunicipal de los Municipios del Norte de La Unión (ASINORLU), con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), ha desarrollado buenas prácticas para el manejo de los desechos sólidos que podrían articularse a las iniciativas de esta comunidad
5. En la comunidad El Encantado, los ostreros y ostras requieren de un acompañamiento para ir transitando de una actividad extractiva a nuevas formas de producción sustentables. Por ello, es importante darle continuidad a esta experiencia con un proyecto de cultivo de la ostra. Además, MARN y CENDEPESCA deberían brindar un mayor apoyo para impulsar iniciativas como la descrita en el anexo 2.

9.1 Lecciones aprendidas

A continuación, se presentan 10 lecciones aprendidas agrupadas en tres áreas: generales del proceso (1-3), por resultados del proyecto (4-7), y vinculados con retos nacionales (8-10).

1. Las asociaciones, en general, presentaron inconsistencias en sus documentos legales, y poca experiencia administrativa y financiera en el manejo de proyectos. Esto conllevó, en parte, a que no se les entregara los fondos directamente, complicando la implementación del proyecto. Por ello, la lección es que antes de iniciar un proyecto, de mediano o largo plazo, se necesita impulsar un proceso de capacitación para

fortalecer las capacidades en el ámbito de gobernanza y administración, en la que participen las organizaciones tanto ADESCOS como cooperativas de los municipios que forman parte del Golfo de Fonseca.

2. La gestión del proyecto piloto fue compleja por factores tales como: debidos a las debilidades legales y administrativas de las asociaciones no se les entregó los fondos, y se tuvieron que manejar en forma centralizada en PNUD; la gestión de adquisiciones coincidió con el periodo crítico de cierre de año; dificultades de efectiva coordinación; la intervención en tres comunidades, cada una con sus resultados y actividades específicas, fue como gestionar tres micro proyectos; y, cambios en las especificaciones de los insumos requeridos en las etapas finales del proyecto. Como consecuencia, el plazo original del piloto no fue realista para la complejidad de la implementación del proyecto en las tres comunidades. La lección es que la definición del plazo del proyecto debe hacerse con base en evaluar la institucionalidad y experiencia de las asociaciones; la efectividad del implementador, según la complejidad de la tarea a realizar en el plazo determinado; y dejar un margen por situaciones imprevistas.
3. La presencia de instituciones gubernamentales, particularmente del Ministerio de Medio Ambiente (MARN), es limitada. En el caso de la comunidad de los Barrancones se aprecia una colaboración provechosa con el representante del MARN, que es un ejemplo del potencial que existe de mejorar la conservación de los manglares con este tipo de alianzas. La lección es que para un proyecto de mayor alcance es necesario contar previamente con alianzas clave, por ejemplo, con el MARN, CENDEPESCA, CONAMYPE, y las alcaldías relevantes.
4. La experiencia en la comunidad los Barrancones para lograr la protección de los recursos pesqueros y la reforestación del manglar, pone en relieve la importancia del compromiso de la comunidad y su reconocimiento de la importancia de estas actividades. Así tenemos que, en esta comunidad hay una base de capital social sobre la cual se pueden construir nuevas iniciativas de conservación de recursos (Anexo 1). La lección es que, con base en el compromiso y participación de la comunidad en las actividades de restauración de los manglares, y la protección de los recursos pesqueros emblemáticos, su alcance podría potenciarse con un mayor apoyo de instituciones gubernamentales, por ejemplo, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
5. La experiencia de extracción de ostras en el Encantado, Las Tunas muestra la necesidad de un cambio de paradigma que tenga en el centro la sustentabilidad de los recursos. En el camino hacia un cambio de paradigma se podría iniciar con un proyecto orientado al cultivo de la ostra (Anexo 2), la promoción de la educación ambiental y la institucionalización de buenas prácticas pesqueras y ambientales. Para ello, la lección aprendida es que debe acompañarse el proceso de fortalecimiento en la organización de este comité de ostreros y ostreras, reforzando su compromiso por la conservación de los recursos pesqueros y la reforestación del manglar, y brindarle una opción sustentable para su actividad comercial.
6. La experiencia del emprendimiento de las mujeres en la comunidad de Los Jotes, con el proyecto de sal gourmet y flor de sal, muestra un potencial desarrollo de generación de ingresos. Sin embargo, la capacidad de producir diferentes tipos de sal gourmet debe acompañarse con el desarrollo de habilidades blandas y conocimientos de

comercialización, que deberían ser parte en el marco de una intervención de más largo plazo. La lección es que esta iniciativa, que ha quedado equipada y fortalecida en conocimientos de producción, requiere una continuidad promoviendo el empoderamiento en este grupo de mujeres y mejorando su gestión empresarial (Anexo 3).

7. Las campañas de limpieza de desechos sólidos, particularmente plástico, en los manglares y comunidades tiene un alcance limitado. Estas iniciativas deberían fortalecerse mediante una mayor educación en las comunidades, y alianzas con las autoridades municipales y ambientales. La lección aprendida es que se requiere establecer un programa de buenas prácticas en el manejo del plástico en el área de influencia del Programa Golfo Resiliente, así como evitar las quemas en las casas y solares de vivienda.
8. El potencial turístico de las zonas de intervención no se ha desarrollado, y debe realizarse asegurando buenas prácticas para conservar los recursos naturales. Cabe destacar, el impacto negativo para el desarrollo de este potencial turístico debido a las consecuencias de la COVID-19. La lección es que las estrategias nacionales de reactivación del Puerto de La Unión, que incluye el turismo, deben retomar las potencialidades y necesidades de estas comunidades, y así diseñar proyectos de turismo comunitario en forma conjunta con el MARN y el Ministerio de Turismo. Y el PNUD podría articular a estos actores con las comunidades que participaron en este piloto.
9. La participación efectiva de mujeres es limitada. Aun cuando el emprendimiento de mujeres en el proyecto de sal gourmet y la presencia de mujeres en el grupo de la ADESCO en El Encantado, Las Tunas son avances alentadores de la participación de las mujeres, es insuficiente. Por ello, se requiere de una estrategia deliberada con enfoque de género para lograr una efectiva y significativa participación de las mujeres. La lección aprendida es que desde el diseño del proyecto se debe incorporar un análisis de género, que debe conllevar al establecimiento de objetivos, resultados y actividades que sean género específico, con su correspondiente asignación presupuestaria.
10. El contexto del proyecto muestra las condiciones estructurales de pobreza que afectan a estas comunidades, y que se agravará por las consecuencias de la crisis socioeconómica derivada por la COVID-19. Cabe destacar que, La Unión en 2018 ya era el segundo departamento más pobre multidimensionalmente y el más dependiente de las remesas en el país. Así la fuerte reducción de las remesas, por las consecuencias de la COVID-19 en Estados Unidos, aumentará la vulnerabilidad a la pobreza de los hogares en este departamento. La lección aprendida es que es urgente que el gobierno focalice programas de protección social, y de recuperación económica temprana hacia los hogares pobres y muy dependientes de remesas en La Unión. Y en el diseño de estas intervenciones se debe asegurar un enfoque de sostenibilidad de los recursos naturales, particularmente de los medios de vida de estas comunidades.

Bibliografía:

ALEMÁN, Uveli (2018). “MAG: sequía y lluvias dejaron al agro \$59.2 millones en pérdidas”, *El Mundo*, 2018 [<https://elmundo.sv/mag-sequia-y-lluvias-dejaron-al-agro-59-2-millones-en-perdidas/>], *consultado el 28 de febrero de 2020*.

ALEMÁN, Uveli (2019). “Agricultores perdieron \$27.4 millones por sequía y lluvias”, *El Mundo*, 2019 [<https://elmundo.sv/agricultores-perdieron-27-4-millones-por-sequia-y-lluvias/>], *consultado el 28 de febrero de 2020*.

ALMEIDA, María Dolores (2018). “Estudio de análisis del gasto público y la institucionalidad para el cambio climático”, *Proyecto preparación para el Fondo Verde del Clima El Salvador*, PNUD – GCF Readiness Programme.

BANDESAL (2016). Informe sectorial agropecuario 2012-2016, San Salvador, BANDESAL, 2016, [<http://www.bandesal.gob.sv/wp-content/uploads/2017/03/Final-Informe-Sector-Agropecuario.pdf>], *consultado el 2 de marzo de 2020*.

BCIE (2019). Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de Carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca. Tegucigalpa, BCIE, 2019, [https://www.bcie.org/fileadmin/bcie/espanol/archivos/publicaciones/varios/02.Resumen_Ejecutivo_Plan_Maestro_BCIE.pdf], *consultado el 4 de marzo de 2020*.

CCAD-SICA (2019). Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) Actualizada. Plan de Acción 2018-2022. Antiguo Cuscatlán, CCAD-SICA, 2019, [https://www.sica.int/documentos/estrategia-regional-de-cambio-climatico-ercc-actualizada-octubre-2019_1_120055.html], *consultado el 6 de marzo de 2020*.

COCHRANE, Kavern; DE YOUNG, Cassandra *et al.* (2012). Consecuencias del cambio climático para la pesca y la acuicultura. Roma, FAO, 2012, [<http://www.fao.org/3/a-i0994s.pdf>], *consultado el 4 de marzo de 2020*.

DIGESTYC (2007). Censo de Población y Vivienda 2007. Población por área y sexo. Ciudad Delgado, DIGESTYC, 2007, [<http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-vivienda/poblacion-censos.html>], *consultado el 28 de marzo de 2020*.

DIGESTYC (2019). Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2018. Ciudad Delgado, DIGESTYC, 2019, [<http://www.digestyc.gob.sv/index.php/novedades/avisos/869-ya-se-encuentra-disponible-la-publicacion-ehpm-2018.html>], *consultado el 2 de marzo de 2020*.

FAO, OPS, WFP y UNICEF (2018). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018. Santiago, FAO, OPS, WFP y UNICEF, 2018, [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/49616/9789251310595_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y], *consultado el 3 de marzo de 2020*.

HARMEILING, Sven; WITTING, Maximilian *et al.* (2010). Global Climate Risk Index 2011, Bonn, Germanwatch, 2010, [<https://germanwatch.org/sites/germanwatch.org/files/publication/2183.pdf>], *consultado el 28 de febrero de 2020.*

HARMEILING, Sven y ECKSTEIN, David (2012). Global Climate Risk Index 2013, Bonn, Germanwatch, 2010, [<https://germanwatch.org/sites/germanwatch.org/files/publication/7170.pdf>], *consultado el 28 de febrero de 2020.*

HERNÁNDEZ, Manuel (2020). Sistematización de la implementación de proyectos piloto. San Salvador, PNUD, 2020.

MARN (2018). Informe Bienal de Actualización. San Salvador, MARN, [https://www.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/envenerg/UNDP_SV_InformeBienalA ctualizacion_2018.pdf], *consultado el 28 de octubre de 2019.*

MENDOZA, Insy y HERNÁNDEZ, Evelia (2019). Extraña mortandad de moluscos en 7 kilómetros de costa en La Unión causa alarma entre pescadores. San Salvador, La Prensa Gráfica, [<https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/extrana-mortandad-demoluscos-en-7-kilometros-de-costa-en-la-union-causa-alarma-entre-pescadores/660047/2019/>], *consultado el 4 de marzo de 2020.*

PNUD (2020). COVID-19 y vulnerabilidad: una mirada desde la pobreza multidimensional en El Salvador.

PNUD (2019). Plan de Iniciación del proyecto “Fortalecimiento de la gobernanza ambiental y resiliencia en el Golfo de Fonseca – Golfo Resiliente”. San Salvador, PNUD, 2019, [<https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/SLV/CCAD-PNUD%20PLAN%20DE%20INICIACION%20firmado%20agosto%202019.pdf>], *consultado el 5 de marzo de 2020.*

SG-SICA (2007). Declaración de Managua, Tripartita, El Salvador, Nicaragua y Honduras. Antiguo Cuscatlán, Secretaría General del SICA, 2007, [https://www.sica.int/documentos/declaracion-de-managua-tripartita-el-salvador-nicaragua-y-honduras_1_83103.html], *consultado el 6 de marzo de 2020.*

SG-SICA (2019). Convenio de cooperación entre el Sistema de la Integración Centroamericana y la Confederación Suiza, representada por el Departamento Federal de Asuntos Exteriores, actuando por la Oficina de Cooperación en Managua, Nicaragua, relativo al Programa regional para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental y resiliencia en el Golfo de Fonseca – Golfo Resiliente – 2019. Antiguo Cuscatlán, Secretaría General del SICA, 2019, [https://www.sica.int/documentos/convenio-de-cooperacion-entre-el-sistema-de-la-integracion-centroamericana-y-la-confederacion-suiza-representada-por-el-departamento-federal-de-asuntos-exteriores-actuando-por-la-oficina-de-cooperacion-en-managua-nicaragua-relativo-al-program_1_118886.html], *consultado el 5 de marzo de 2020.*